

Foro Derechos Humanos, Patrimonio biocultural y Minería en Veracruz.

23 de octubre de 2017 - H. Congreso del Estado de Veracruz



La Alianza Internacional de Habitantes, la Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental, Pobladores AC, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, las comunidades de Actopan y Alto Lucero que se oponen a las pretensiones de la minería tóxica de instalarse en Veracruz y la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Cambio Climático del Congreso Local, convocaron al Foro Derechos Humanos, Patrimonio biocultural y Minería en Veracruz, que se realizó en el auditorio del Congreso el 23 de octubre de 2017.

Programa

- 09:30 a 10:00. Registro
- 10:00 a 10:20. Palabras de bienvenida
- **Dip. María del Rocío Pérez Pérez** . Comisión de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado. 10 min
 - **Emilio Rodríguez**. Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental, - Alianza Internacional de Habitantes. 10 min - Explicar objetivo del Foro
- 10:20 a 11:00 Patrimonio Biocultural y minería en México
- **Eckart Boege**. El Patrimonio Biocultural de México y la industria minera - Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad. 15 min
 - **Mayeli Sánchez e Isabel Clavijo** Impactos de la actividad minera en México.- Project PODER. 15min.
 - Preguntas y respuestas. 10 min
- 11:00-11:55 Defensa del Patrimonio Biocultural de los pueblos frente a la minería

- **Jesús Echevarría**, Agua vale más que el oro, Frente Ciudadano en Defensa del Agua y de La Vida. Presidente del Consejo Asesor de la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna. Baja California Sur. 15 min
 - **Rafael Sevilla y Alejandro Marreros**. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural. Puebla. 15 min
 - **Roberto de la Rosa**. Observatorio de Conflictos Mineros del Estado de Zacatecas. 15 min
 - Preguntas y respuestas. 10 min
- 11:55 -12:10 Receso
- 12:10 - 13:00. Derechos humanos y minería en Veracruz
- **Ximena Ramos** - CEMDA. Derechos Humanos y Patrimonio Biocultural - Centro Mexicano de Derechos Ambiental - 10 min
 - Representantes de los de pueblos Actopan y Alto Lucero 10 min
 - **Edgar Magdaleno** - Pronatura. ANPs y ecoturismo como alternativas para la costa central de Veracruz. 10 min
 - **Jorge Juárez** - SEDEMA. Consideraciones a la Ley Minera. 10 min
 - Preguntas y respuestas 20 min
- 13:00-13:45 Conclusiones y lectura de declaratoria (Guillermo Rodríguez modera)
- 13:45-14:00 Clausura (Dip. Rocío Pérez)

La diputada local María del Rocío Pérez Pérez al inaugurar el evento mencionó que el proyecto “La Paila” violaría los derechos humanos y tratados internacionales, ya que este tipo de megaproyectos presentan una incongruencia hacia los acuerdos de París y a los derechos humanos y pactos internacionales. La minería a cielo abierto, tóxica porque utiliza cianuro, es una de las actividades más devastadora en términos ambientales, además de que incorpora un riesgo inminente por su cercanía con la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde. La legisladora mencionó que ese tipo de proyectos generan la migración, marginación y pobreza, así como la transformación del paisaje natural.

En uso de la voz, Emilio Rodríguez de la Alianza Internacional de Habitantes expreso que desde la Sociedad Civil, organizaciones populares y comunitarias de la regiones de Actopan y Alto Lucero, las academias y la iglesia católica se considera que el retiro del proyecto de la empresa Caballo Blanco para explotar la minería en el cerro de La Paila, solo es una medida temporal¹, por lo que se mantiene la coordinación con la academia, la sociedad civil y las instituciones gubernamentales, para estar pendientes de una nueva solicitud de autorización

¹ En 2012 La sociedad civil logro que la empresa Goldgroup retirara el estudio de impacto ambiental, con lo que se suspendieron las actividades, esta empresa cedes sus derechos a la Candelaria Mining que en 2017 presenta el estudio correspondiente y de igual manera lo retira, quedando nuevamente en suspensión las actividades de este proyecto.

para la extracción. Cabe destacar que las concesiones mineras tienen una duración de 100 años.

En ese sentido, recordó que a las problemáticas ambientales que consternan a los habitantes se agrega las intenciones de instalar siete mineras a tajo abierto, la construcción de 112 hidroeléctricas, la introducción de gasoductos, la utilización de la fractura hidráulica para extraer hidrocarburos no convencionales, la destrucción del sistema arrecifal, la construcción de parques eólicos, entre otros, que son resultado de la reforma energética enmarcada en las reformas estructurales impulsadas por el gobierno federal y las corporaciones multinacionales.

Sobre la defensa del Patrimonio Biocultural de los pueblos frente a la minería, el ciudadano Jesús Echeverría, del Frente Ciudadano en Defensa del Agua de Baja California Sur, enfatizó que los movimientos ambientalistas tienen que mantenerse alertas y no bajar la guardia para evitar que las empresas que promueven los proyectos de muerte logren avanzar. Considera que es menester fortalecer la resistencia socioambiental y cuidar la naturaleza.

Rafael Sevilla y Alejandro Marreros, del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural del estado de Puebla, develaron con nitidez las múltiples trampas, violencia, mentiras y sobornos que utilizan los mineros canadienses para impulsar los proyectos de muerte. También señalan que los mineros cuentan con la complicidad de las autoridades ambientales, de los gobiernos locales y nacionales. Anuncian que acudirán a Vancouver, Canadá para exigirles al gobierno y a los mineros que desistan de sus propósitos de instalar la minería tóxica en Puebla.



Corresponde a don Roberto de la Rosa Dávila, compartir la experiencia de los habitantes de Salaverna, Zacatecas, que se oponen a la minera del hombre más

rico de México, que pretende destruir su territorio. Don Roberto es un ciudadano de la tercera edad, espigado, moreno, correoso, bigotes nevados, que demuestra que es posible derrotar a los mineros, dice de manera sencilla y nítida: “nos dijeron que había una falla geológica en el pueblo y que se tenían que mudar. La realidad es que hay una mina en sus pies y Carlos Slim tiene planes de hacer un tajo a cielo abierto para extraer cobre, oro y plata. El 23 de diciembre de 2016 se hizo su voluntad y la policía llegó con maquinaria pesada, buldóceres, para destruir todo el pueblo, casas, escuela, iglesia, caminos y derechos humanos. Pero nos defendimos pacíficamente con argumentos y con la unidad del pueblo, logramos frenarlos. Finalmente nos convoca a defender el territorio porque es un deber ineludible el respetar, promover y tomar en consideración las obligaciones con respecto a los derechos humanos, el derecho a la salud, el derecho de los pueblos indígenas, los niños y las niñas”.



La última intervención corresponde a los habitantes de Actopan y Alto Lucero, que en voz de Doña Aleja y Don Ascensión, nos dicen que temen perder la extraordinaria biodiversidad del territorio que disfrutaban, temen perder sus manantiales pues la explotación de la minera en la zona podría tener efectos en los nacimientos y cuerpos de agua de la zona, temen perder sus fuentes de vida y trabajo, temen perder su tranquilidad, temen perder sus alimentos y la belleza del paisaje serrano-costeño. Asimismo sostienen que van a defender su territorio y le exigen al gobernador que declare a Veracruz libre de minería tóxica.

Para finalizar el Foro Derechos Humanos, Patrimonio biocultural y Minería en Veracruz, la ciudadana Beatriz Torres B, lee el pronunciamiento que fija nuestra posición tajante para construir las redes que conspiran para frenar los proyectos de muerte.

DECLARACIÓN DE XALAPA

- Los pueblos de Veracruz, organizaciones, universidades, la iglesia, los científicos y el gobierno estatal derrotan por segunda ocasión a las mineras Caballo Blanco - La Paila.

- La movilización es la clave para evitar la devastación ambiental autorizada por la SEMARNAT y el presidente de México
- Exigimos que el gobierno declare a Veracruz libre de minería tóxica.



El tiempo parece que se estuviera agotando. Hoy la comunidad científica corrobora lo que desde hace ya mucho tiempo denuncian los pueblos y las organizaciones socioambientales: se están produciendo daños irreversibles en los ecosistemas. Se está castigando a la tierra, a la naturaleza, a los pueblos y a las personas, para satisfacer la voracidad de las empresas corporativas que destruyen todas las formas de vida. Estas corporaciones han logrado doblegar a autoridades de distintos sectores y niveles. El bien común queda relegado cuando el dinero se convierte en ídolo y dirige la vida de los seres humanos. El sistema socioeconómico, movido por la sed de acumulación, arruina a las sociedades, devasta la naturaleza, condena al ser humano, destruye la fraternidad y pone en riesgo nuestra casa común, nuestro hermoso y único territorio.

En 2012 y en 2017 en Veracruz las mineras Caballo Blanco - La Paila han pretendido iniciar la explotación minera que destruiría la sierra- costeña de Chiconquiaco, tierra sagrada y hábitat de la más extraordinaria biodiversidad. El gobierno les ha concesionado a las mineras más de 243 mil hectáreas, que corresponden al 3.36% de la superficie veracruzana. Afortunadamente hemos logrado detener ese intento con argumentos científicos, jurídicos nacionales e internacionales, ambientales, culturales, espirituales y económicos.

Las mineras Caballo Blanco, La Paila, El Cobre, Las Minas, Tatatila y La Morelense deben retirarse definitivamente de Veracruz pues sus operaciones vulnerarían a la naturaleza, dañarían los manantiales, la flora y la fauna, envenenarían y agotarían

el agua, arruinarían los monumentos de la cultura de pueblos originarios y acabarían destruyendo las formas de vida y expulsando de su hábitat a pueblos y comunidades.

Con dignidad y firmeza, miles de voces se movilizaron desde los pueblos, ejidos y comunidades, los obispos, los párrocos, los científicos, las universidades, las asociaciones ganaderas, pesqueras y ecoturísticas, así como la Cámara de Diputados y el gobierno de Veracruz, se unieron para decir **NO a la minera Caballo Blanco - La Paila.**

Celebramos esta victoria; pero falta mucho para frenar la minería tóxica; hay concesiones por 100 años. Por ello exigimos que el Gobernador de Veracruz y la Cámara de Diputados, de acuerdo a sus funciones constitucionales:

- 1.- Decreten a Veracruz libre de minería tóxica.
- 2.- Decreten el territorio costero-serrano de los municipios de Actopan y Alto Lucero como Área Natural Protegida.
- 3.- Aseguren para todos las y los Veracruzanos el derecho a vivir en armonía con la naturaleza, en paz con democracia y seguridad.

iiii En Veracruz las empresas mineras tóxicas se tienen que ir!!!

Declaratoria del Foro Derechos Humanos, Patrimonio biocultural y Minería en Veracruz. 23 de octubre, 2017, dado en el Congreso de Veracruz

Notas adicionales, al concluir el Foro Derechos Humanos, Patrimonio biocultural y Minería en Veracruz, compartimos los alimentos que prepararon los compañeros de la Alianza Internacional de Habitantes, Pobladores y Lavida. Todas y todos degustaron de los tacos, tortas, frutas, café y aguas frescas que atemperaron el hambre y la sed de los 120 ciudadanos presentes en el foro. Por supuesto estamos contentos con la participación de los compañeros de los municipios de Actopan y Alto Lucero que defienden su territorio y exigen que el gobernador declare a Veracruz libre de minería tóxica.

La evaluación que realizamos con los asistentes al foro es muy positiva y destacan la presencia de los compañeros de Baja California Sur, Zacatecas, Ciudad de México y Puebla que demuestran que la organización social, la información, la capacitación, la difusión, las alianzas y la movilización son claves para frenar a los proyectos de muerte.

Asimismo se destaca el compromiso de la iglesia de Actopan y del Obispo de Xalapa que han asumido con alegría y vitalidad la defensa de la naturaleza: **NUESTRA CASA COMUN**

Las notas de prensa que documentan el Foro Derechos Humanos, Patrimonio biocultural y Minería en Veracruz son las siguientes:

http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=171024_074719_881

www.diariodexalapa.com.mx/veracruz/advierte-diputada-rocio-perez-sobre-riesgo-inminente-por-explotacion-minera-en-veracruz

<http://signisalc.org/noticias/ecologia/25-10-2017/piden-que-se-declare-a-veracruz-territorio-libre-de-mineria-toxica>

<http://xalapaenlanoticia.wordpress.com/2017/10/19/el-lunes-23-en-el-congreso-del-estado-foro-de-derechos-humanos-patrimonio-biocultural-y-mineria-en-veracruz/>

<http://oaxacapolitico.com/veracruz/ambiental/proyectos-mineros-en-veracruz-violan-derechos-humanos-y-tratados-internacionales>

<http://diarioelmartinense.com.mx/estado/xalapa/62315-piden-declarar-a-veracruz-territorio-libre-de-mineria-toxica.html>

<http://www.eluniversalveracruz.com.mx/desarrollo-sociedad/2017/realizaran-foro-dh-patrimonio-biocultural-y-mineria-27125.html>

www.entornopolitico.com/nota/165295/local/foro-de-derechos-humanos-patrimonio-biocultural-y-mineria-en-veracruz/

<http://azdiario.mx/2017/10/24/proyectos-mineros-en-veracruz-violan-derechos-humanos/>

<https://elheraldodetuxpan.com.mx/estado/xalapa/61266-concesiones-mineras-duran-100-anos.html>